



GLOBALIZACIÓN Y MULTICULTURALIDAD. PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIO AMBIENTE EN LA AMAZONIA

SERGIO VILENA*

Este ensayo esboza una propuesta teórica orientada a analizar los desafíos, las amenazas y las oportunidades que presenta la globalización a los pueblos indígenas, en el marco de una problemática global específica: la conservación ambiental. Se aborda el problema prestando atención a tres tensiones propias de la globalización: a) la relación entre lo global y lo local; b) el problema de las alternativas civilizatorias, y c) la nueva dinámica de inclusión-exclusión social. Estas tensiones, una vez teorizadas, se usan para abordar analíticamente la convergencia de las demandas indígenas de territorialidad, identidad y ciudadanía, con las dimensiones de espacialidad, desarrollo y sustentabilidad, que enmarcan la gestión ambiental, en un caso específico: las estrategias que vienen desarrollando los pueblos indígenas de la Amazonia.

This paper is a theoretical proposal aimed at analyzing the challenges, threats, menaces and opportunities posed by globalization upon indigenous peoples in the context of a specific global situation: environmental preservation. The problem is approached focusing on three conflicts characteristic of globalization: a) the relation between global and local, b) the problem of civilizing alternatives, and c) the new dynamics of social exclusion/inclusion. These conflicts, once theorized, are used to analyze the convergence of indigenous demands on territoriality, identity and citizenship, with spatial, development and sustainability dimensions surrounding environmental management in a specific case: strategies which have been developed by Amazonian indigenous peoples.

En la última década, la globalización al parecer se ha convertido en la preocupación central de los actores económicos, de la clase política, de los movimientos sociales y de los productores culturales. En el campo de las ciencias sociales, en el cual nos situamos, poco a poco se ha configurado un nuevo y floreciente campo de especialización, la “sociología de la globalización”, cuyas contribuciones teóricas y metodológicas para hacer posible la comprensión de este complejo problema pueden encontrarse

* Coordinador académico regional, Secretaría General de la FLACSO, Costa Rica.

en una verdadera avalancha de literatura académica.¹ Según uno de sus representantes más conspicuos, la tarea de la sociología de la globalización consiste “en la atención inteligente, así como en la conciencia de la globalidad y fragilidad de esta condición humana de finales del siglo xx” (cfr. Beck, 1998: 77, citando a Robertson).

En América Latina, esa atención es cada vez más patente. Pese a existir radicales diferencias respecto a cómo debe entenderse y practicar (promover, acomodarse o resistir) la globalización en la región, es cada vez más corriente la percepción consciente no sólo del mundo como un “lugar singular”, sino también del carácter altamente problemático e incierto que tiene la globalización para lo que hasta hace poco denominábamos sin titubear “nuestras sociedades concretas”. En efecto, una producción académica en rápido crecimiento² es un claro indicador de la preocupación reflexiva por alcanzar la comprensión de las causas, modalidades y consecuencias del incremento de las interdependencias producido por la intensificación de las articulaciones institucionales y de las interacciones sociales en una escala que trasciende lo estatal-nacional hasta abarcar la totalidad del planeta.

El objetivo de este ensayo es contribuir a ese esfuerzo por comprender la globalización en y desde América Latina, mediante un análisis de las modalidades de articulación entre los procesos de la globalización y la movilización política de los pueblos indígenas. Existe consenso acerca de que los pueblos indígenas están atravesando por un nuevo y profundo proceso de cambio social de características distintas a las de los resultantes de la penetración colonial o de la conformación republicana (cfr., entre otros, Santos Granero, 1996; Chase-Smith, 1996; Varese, 1996). Si bien existe consenso en que esta “tercera ola de cambio social” (cfr. Santos Granero, op. cit.), tiene su eje dinamizador en los procesos asociados a la globalización, no ocurre lo mismo en cuanto a las causas específicas y a las consecuencias que estos cambios tendrían para los pueblos indígenas. Mientras para algunos, la globalización no puede sino entenderse como un nuevo proceso de “colonización” (cfr., p. ej., la “Declaración de la Tercera reunión de Barbados”, 1993, en Grünberg, 1995), para otros la misma presenta no sólo nuevas amenazas, sino también nuevas oportunidades a los pueblos indígenas (cfr., p. ej., la Declaración del Seminario Internacional “Amerindia hacia el tercer milenio”, 1992).

Por nuestra parte, creemos prudente considerar, al menos como punto de partida, que la globalización es un proceso multiliental y complejo que

¹ Pueden consultarse, entre otros, Sklair, 2000; Beck, 1998; Ortiz, 1997; Ianni, 1997.

² Algunos ejemplos sobresalientes son, además de los ya canónicos trabajos de Renato Ortiz (1996, 1997), Octavio Ianni (1997) y García Canclini (1989, 1995), los dos volúmenes compilados por Rubens Baryardo y Mónica Lacarrieu (1998, 1999), Pérez Sáinz et al. (2000), García Delgado (2000). Santos Granero (1996), Varese (1996), Arizpe (1997), etc, además de la creciente y cada vez más actualizada disponibilidad de traducciones al español y portugués de literatura académica producida en otros idiomas.

presenta importantes desafíos a los pueblos indígenas, de cuya capacidad de organización y negociación dependerá, finalmente, cómo los afectará la globalización. Este ensayo tiene como propósito contribuir a conocer cuáles son las amenazas y oportunidades que la globalización presenta a los pueblos indígenas de América Latina, abordando tres dimensiones analíticas: la territorialidad, la ciudadanía y las identidades. Nos limitaremos aquí a proponer un esquema teórico para tratar sociológicamente ese problema, así como a la elaboración de algunas hipótesis respecto a un caso específico: las estrategias organizativas y discursivas que los pueblos indígenas de la Amazonia han desarrollado en la arena política global, en relación con lo que podríamos denominar uno de los nuevos y fundamentales valores de la sociedad global: la conservación del medio ambiente.

La globalización y sus tensiones

Beck (1998, *passim*) ha señalado que existe una “controversia de base” entre las distintas teorías de la globalización. Por un lado, se encuentran aquellas teorías que, según el mismo Beck (*op. cit.*), tienen un enfoque reduccionista, en cuanto a que ponen demasiado énfasis en algunas dimensiones de la globalización: económica, ecológica, de información, cultural, etcétera. Según estas perspectivas, la globalización conduce inevitablemente hacia la homogenización cultural (la controvertida tesis de la MacDonaldisación del planeta); o hacia la imposición de un modelo económico único, como ha sido el caso de las teorías “globalistas”, postura sostenida tanto por los impulsores del “pensamiento único” como por los teóricos del “sistema mundo”; o hacia la desaparición de los Estados nación y de las comunidades locales, cuando no al fin de la historia. En la antípoda se ubican aquellos teóricos que, como el propio Beck, consideran la globalización como un problema complejo y multiliental. Para quienes sostienen esta “sociología cultural de la globalización”, la dialéctica de la globalización radicaría principalmente en la dinámica de la “glocalización”.³

En este ensayo nos situaremos en las intermediaciones de la “sociología cultural de la globalización”. Partiremos considerando que la globalización es, efectivamente, un conjunto multiliental complejo de procesos a escala

³ El origen de este término se atribuye a Andrew Mair, quien lo habría elaborado en el marco de la sociología económica para conceptualizar la recomposición de la articulación de las escalas geográficas de la vida social y económica en la fase global del capitalismo, caracterizada por la preeminencia de la relación entre lo global y lo local antes que de lo estatal-nacional (*cfr.* Swyngedouw, s.f.). Robertson (1992) ha incorporado esta categoría en el marco de la sociología cultural de la globalización.

planetaria, los que —parafraseando a uno de los más influyentes sociólogos actuales, Anthony Giddens (1991)— están provocando profundos cambios sociales de carácter extensional, o institucionales, como también en el orden intensional o de las identidades. Ese conjunto de procesos, que tiende a incrementar las interdependencias a escala global a través de la intensificación de las articulaciones institucionales y de las interacciones sociales, gracias a la extensión e intensificación de los flujos de información, símbolos, mercancías y personas, estaría signado por al menos tres tensiones o problemas fundamentales, las cuales se encuentran estrechamente interrelacionadas entre sí: a) la relación entre lo local y lo global o, más propiamente, la configuración de nuevas territorialidades de distinta escala asociadas al proceso de globalización; b) las identidades o de la articulación entre globalización, occidentalización e indigenización; en otros términos, las alternativas civilizatorias; c) la configuración de nuevas ciudadanías o la dinámica de la exclusión/inclusión social producida por la globalización. A continuación se exponen de manera resumida e indicativa las principales tesis sobre cada una de estas tensiones, sobre las cuales volveremos cuando tratemos la articulación entre la globalización y los pueblos indígenas:

- a. Lo global y lo local: Se ha señalado, sobre todo por quienes privilegian el tratamiento de la globalización a partir del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, así como de la virtualización de los flujos financieros, que la globalización trae aparejados varios problemas relativos a la configuraciones territoriales y a las escalas geográficas de interacción. Desde esta perspectiva, se plantean, según Pérez Sáinz, dos problemas: uno, el relativo a la constitución de territorialidades propias de la globalización y, podría añadirse, la interacción entre esta nueva lógica y las lógicas territoriales preexistentes, y segundo, la configuración de un nuevo sistema regulatorio o de gobernación de la propia globalización (2000, *passim*).

Respecto a lo lógica territorial, algunos teóricos han postulado que la globalización, entendida como alta modernidad o sobremodernidad, produciría una deslocalización o desanclaje de la vida social y de las identidades (Giddens, 1991). Esta desterritorialización productora de “no lugares” (cfr. Auge, 1994) pondría en tela de juicio las formas de organización espacialmente configuradas, sobre todo las formas estatales y las comunidades locales. Asimismo, se ha dicho que este proceso daría lugar a una nueva cultura global de carácter homogéneo configurada a partir de la universalización de la cultura tardomoderna de Occidente, simbolizada por los restaurantes MacDonal’d’s (cfr. Ritzer, 1995).

Por su parte, Beck, desde lo que él mismo denomina la “nueva y culturalmente aceptada” sociología de la globalización, plantea el axioma siguiente: “La cultura global’ no puede entenderse estáticamente, sino sólo como un proceso contingente y dialéctico (y en modo alguno reductible de manera economicista a su lógica del capital aparentemente unívoca) según el modelo de la ‘glocalización’, en cuya misma unidad se aprecian y descifran elementos contradictorios”(op. cit.: 80-81). Siguiendo a Roland Robertson, Beck señala que lo local debe entenderse como un aspecto de lo global, puesto que la globalización implica procesos de deslocalización y relocalización, es decir, de translocalización, de un fenómeno de renacimiento no tradicionalista de lo local (1998:77-79).

Así, en respuesta a las teorías que señalaban los procesos culturales ligados a la globalización como fuerzas que conducen a la homogeneización cultural del planeta, este sociólogo de origen alemán considera que “las generalizaciones a nivel mundial, así como la unificación de instituciones, símbolos y modos de conducta [...] y el nuevo énfasis, descubrimiento e incluso defensa de las culturas e identidades culturales [...] no constituyen ninguna contradicción.”(1998: 80). Más aún: “La globalización [...] es asible en lo pequeño y lo concreto, in situ, en la propia vida y en los símbolos culturales, todo lo cual lleva el sello de lo ‘glocal’” (1998: 80).

Profundizando en esta línea de razonamiento, Borja y Castels (1999, en Pérez Sáinz, 2000: 27) consideran, en lo que se refiere al modo de “gobernación” global, que lo local se habrían convertido en el espacio de gestión de lo global, tanto en términos de productividad y competitividad, como de integración sociocultural y representación y gestión políticas. Sin embargo, este proceso no sería lineal, puesto que la posibilidad de revitalización de lo local dependería de su capacidad para ofrecer las siguientes condiciones de “incrustación” de lo global: a) facilitar los contactos primarios para diseminar discursos y representaciones colectivas de la globalización, b) permitir la interacción social y cultural, y c) posibilitar el desarrollo (Pérez Sáinz, 2000: 33, siguiendo a Amin y Thirf, 1993).

En definitiva, según Juan Pablo Pérez, “lo crucial de este ‘incrustamiento’ es [...] que la globalización necesita también de contextos socioculturales que lo posibiliten y que gran parte de las ventajas comparativas de las localidades reside en estos factores. Esta idea cuestiona, desde la perspectiva de lo local, el discurso economicista de la globalización e invita a una discusión societal donde los distintos órdenes (económico, político, cultural, etc.) sean tomados en

cuenta.” (2000: 33). Llegados a este punto, la pregunta que corresponde formularse en este ensayo es, entonces, cuál es la capacidad de los pueblos indígenas, en tanto culturas locales, para proveer esos elementos de incrustación de lo global: nuestra hipótesis es que la inserción de algunos pueblos indígenas en el centro de la arena global de la problemática del medio ambiente les ha permitido no sólo incrustar lo global en su espacio local, sino también pasar de una postura defensiva caracterizada por una especie de clausura etnocéntrica a una propositiva, de diálogo y aportación a la cultura global mediante la deslocalización o transferencia controlada de algunos de sus elementos culturales.⁴ Esto sería especialmente aplicable a los pueblos indígenas que están situados en el bosque tropical y, en particular, en la Amazonia. Volveremos sobre esta hipótesis.

Entre tanto, es oportuno definir aquí qué se entiende como local en el marco de la globalización. Según las preferencias de los autores, lo local ha sido asimilado a cuatro tipos de unidades territoriales: lo estatal-nacional, lo regional, lo urbano y lo comunitario local. Veamos brevemente cada una de estas dimensiones:

- 1) No parece adecuado equiparar lo “local” con lo “estatal-nacional”, pese a que la globalización tiene uno de sus problemas centrales en la redefinición del Estado-nación.⁵ Por el momento, baste decir que en modo alguno es posible partir del supuesto de que la globalización condenaría a los Estados-nación a una irremediable desaparición. Puede señalarse, sin embargo, que éstos deberán desempeñar un nuevo rol, también fundamental, tanto con relación a las dimensiones trans y supranacionales, como con respecto a las instancias locales. Este cambio sí implicaría, sin embargo, una erosión relativa de la soberanía estatal.

⁴ Una limitación de las teorías del colonialismo interno y, particularmente, de la “teoría del control cultural” (cfr., Bonfil, 1991), es que esa teoría, al fijar lo indígena en una posición subalterna, asocia directamente el uso de elementos culturales indígenas por parte de los no indígenas a una pérdida de control o enajenación de los mismos por parte de los pueblos indígenas. Si bien toda la discusión sobre los derechos intelectuales de los pueblos indígenas muestra que esto ocurre con mucha frecuencia, también aporta elementos para distanciarse de esta concepción del control cultural como “clausura etnocéntrica” a favor de una tesis de la “transferencia controlada”.

⁵ Según Pérez Sáinz (2000: 14-15), la centralidad del Estado habría sido puesta en entredicho por: a) el desarrollo de la microelectrónica, b) la internacionalización del comercio, la producción y el consumo, c) el desarrollo de una economía financiera virtual, d) cambios geopolíticos y la unipolaridad, e) la imposición de los valores liberales occidentales. Esto habría conducido a una redefinición del papel del Estado en los siguientes términos: 1) una transformación en el sistema internacional en un sistema “plurilateral” y ya no sólo interestatal, 2) la crisis del modelo fordista habría modificado el papel de regulador que tuvo el Estado, produciendo un “desorden global” resultado del choque entre la regulación internacional y la estatal, c) la emergencia de nuevas formas regulatorias, centradas en los espacios regionales y en las ciudades, los cuales ponen de manifiesto una mayor capacidad de adaptación a los cambios en los mercados, la tecnología y la cultura (2000: 23-27).

- 2) Lo “regional”. Uno de los procesos de reconfiguración territorial que acompañan a la globalización es la conformación de bloques regionales, a partir de procesos de integración supranacionales entre Estados-nación como son la Unión Europea, el nafta, el mercosur, etcétera. Debe señalarse, empero, que también se están produciendo procesos de integración “desde abajo”, dando lugar a la conformación de comunidades y asociaciones de carácter transnacional, cuya regionalidad no necesariamente coincide en el espacio con la lógica de la integración “desde arriba”.
 - 3) Lo urbano. Algunos autores, aun de tendencias opuestas, como Ohmae y Borja/Castels, han señalado que la unidad fundamental de gestión de lo global serían las ciudades (o redes de ellas). La primacía de lo urbano se debería, según estos últimos, a que el mundo global sería un mundo urbanizado, de ciudades en medio de espacios regionales; el principal desafío en estas ciudades sería la inclusión de sus habitantes en la ciudadanía, respondiendo a cinco desafíos fundamentales: a) la capacidad de crear empleo, b) la seguridad, c) el sentido, d) la sostenibilidad y e) la gobernabilidad (Borja y Castells, 1999: 361-364). Por su parte, según Ohmae, las ciudades-región serían los centros de gestión de los flujos financieros internacionales (cfr. Ohmae, 1997).
 - 4) Lo comunitario local. Se trata de unidades de menor tamaño que los Estados-nación que los acogen. Sin embargo, debe señalarse, por un lado, que no necesariamente se trata de unidades subestatales (debido a la existencia de comunidades transfronterizas); por otro, sus fronteras no siempre coinciden con las unidades político administrativas sub-estatales (estados, provincias, departamentos, municipios, cantones, etc.) e, incluso, pueden estar en abierta contradicción con las mismas. Éste es con frecuencia el caso de las comunidades indígenas o los territorios étnicos.
- b. La globalización, la occidentalización y las alternativas civilizatorias: Contra la hipótesis, ampliamente extendida, de que la globalización podría equipararse con la progresiva occidentalización del mundo,⁶ se han planteado algunas hipótesis alternativas, como la

⁶ Renato Ortiz comparte esta tesis, aunque busca relativizarla introduciendo el concepto de “mundialización” como opuesto al de “civilización”. Según este autor: “Una cultura mundializada corresponde a una civilización cuya territorialidad se globalizó. Esto no significa, sin embargo, que el rasgo común se convierta en homogeneidad” (1996: 48). Puede consultarse también Giddens (1991).

de la “reemergencia étnica” (véanse, por ejemplo, Maybury Lewis, 1997; también A. Smith, A. Melucci, K. Yoshino, en Hutchinson y Smith, 1996), así como la hipótesis del “choque de civilizaciones”, desarrollada por el politólogo norteamericano Paul Huntington.

Según Maybury Lewis, antropólogo de Harvard y miembro del Cultural Survival, la evidencia descarta las tesis liberales y marxistas que pronosticaban el fin de la etnicidad. Por el contrario, la globalización de la economía mundial aparece unida a sentimientos agudizados de nacionalismo y a una intensificación de los conflictos étnicos (1997: 117). Esto estaría mostrando que la etnicidad es un “componente inherente a los asuntos humanos” que es difícil de suprimir y que no se puede resolver pasándolo por alto, por lo que el desafío actual consistiría en imaginar sistemas sociales y políticos pluralistas que den cabida a la multietnicidad (ídem: 129). Aunque da la impresión de que este autor tiene en mente a los Estados nación cuando se refiere a los sistemas sociales, el desafío de “aprender a vivir con la etnicidad” podría hacerse extensivo a la sociedad global.

Por su parte, Huntington considera que, si bien el predominio abrumador que Occidente tiene actualmente se mantendrá hasta bien entrado el siglo xxi, la era de la dominación occidental habría pasado ya a la historia. Eso se debería a que se está dando un proceso de indigenización y de resurgimiento de culturas no occidentales a escala planetaria, favorecido por la decadencia de Occidente y el ascenso de otros centros de poder, proceso éste que sería favorecido, paradójicamente, por la modernización y el establecimiento de regímenes democráticos (1997: 107). Como consecuencia, se estarían produciendo cambios graduales, inexorables y fundamentales en los equilibrios de poder entre civilizaciones, que conducirían a una pérdida de poder de Occidente respecto a otras civilizaciones, entre las que el autor destaca la “asiática” (ídem: 96). Así, según este autor:

Es poleada por la modernización, la política global se está reconfigurando de acuerdo con criterios culturales. Los pueblos y los países con culturas semejantes se están uniendo. Los pueblos y países con culturas diferentes se están separando. Los alineamientos definidos por la ideología y las relaciones con las superpotencias están dando paso a alineamientos definidos por la cultura y la civilización. Las fronteras políticas se rehacen cada vez más para que coincidan con las culturales: étnicas, religiosas y civilizatorias (Huntington, 1997: 148).

Más allá de las causas, modalidades y alcances que siguen estos procesos de reemergencia étnica, así como de las posiciones políticas

de los diversos autores al respecto, parece claro que existe una importante tensión entre los procesos de globalización y la conformación de identidades culturales (étnicas, civilizatorias). Por ello, podría señalarse a modo de hipótesis que uno de los efectos de la globalización, al menos en su fase actual, sería que, a la vez que una translocalización de los signos culturales, está provocando la agudización de los clivajes étnicos, culturales y civilizatorios. Sin embargo, esto no necesariamente podría conducir a un “choque de civilizaciones” como pronostica Huntington, sino que podría dar lugar a la configuración de sociedades (o de una sociedad global) multiculturales. Desde esta perspectiva, la multiculturalidad y el diálogo intercultural podrían presentarse como alternativas a los “choques culturales”.

Finalicemos este punto señalando que tanto la tesis de la reemergencia étnica como la de las alternativas civilizatorias han sido claramente planteadas, con sólidos argumentos, en el caso de los pueblos indígenas de América Latina. Como lo muestra una abultada literatura generada en el ámbito de las ciencias sociales, en la región se ha dado, desde los años sesenta, la emergencia de un amplio espectro de nuevos movimientos sociales de carácter étnico, lo que ha conducido a algunos autores a considerar que se ha producido un “retorno del indio” (cfr., por ejemplo, Xavier Albó, 1991). Por su parte, autores como Fernando Mires (1991), Guillermo Bonfil (1991) y Dominique Temple (1993) han señalado, cada uno por su lado, a las culturas indígenas como una posible alternativa civilizatoria frente a la civilización occidental.⁷ Esta tesis parece ganar amplio respaldo, como veremos, en lo que se refiere a la problemática ambiental, respecto de la cual ha surgido un nuevo paradigma para su manejo que revaloriza ampliamente los saberes no occidentales (véase, por ejemplo, Toledo, 1992). Sin embargo, lo novedoso de este proceso no es, como veremos, la tesis indianista de la alternativa civilizatoria en sí misma, sino el enfriamiento de las posiciones “revolucionarias”

⁷ Según Bonfil, las distintas culturas indias de América serían expresiones particulares de una civilización única, que tendría, como uno de sus rasgos sobresalientes, una concepción de la relación ser humano-naturaleza-cosmos radicalmente distinta de la occidental (1991: 71). La teoría del cuarto mundo destaca, precisamente, estas características como propias de las naciones indígenas que se ubican en todos los continentes, y las contraponen a las de los Estados, entendidos éstos como creaciones políticas artificiales que, en su afán modernizador, reprimen a las naciones que las anteceden. En tanto que la construcción de estados se asocia a la civilización occidental, bajo el horizonte ideológico del progreso, las naciones indígenas se guiarían por un principio de crecimiento limitado y balanceado. Así, la búsqueda de autonomía por parte de las naciones indígenas no se orientaría a la construcción de nuevos estados sino de entidades políticas distintas. Por lo tanto, las naciones indígenas serían naciones no estatales antes que naciones protoestatales (cfr. Seton, 1999). Nótese que esta teorización pone también en duda el supuesto de la universalidad de la forma estatal-nacional como comunidad política.

a favor de la apertura de canales de comunicación interculturales o intercivilizatorios, en el marco de una solidaridad global en pro de la conservación del medio ambiente.

- c. Globalización y nueva exclusión social: A los problemas relativos a la territorialidad de la globalización y su relación con las escalas regionales, estatal-nacionales y locales, así como a la tensión relativa al procesamiento de las diferencias culturales/civilizatorias en el proceso de globalización, puede añadirse una tercera dimensión problemática de la globalización: la nueva dialéctica de la estratificación y de inclusión/exclusión sociales que están provocando los procesos de globalización, en particular de aquellos que se dan en el ámbito económico, con la conformación de un mercado de dimensiones prácticamente mundiales. Quienes más han tratado este punto son los teóricos del sistema mundial (puede revisarse el *Journal of World-System Research*), según los cuales la constitución del sistema mundial promovida por las políticas neoliberales está dando lugar a una nueva lógica de exclusión social, que tiene dos facetas principales: la “sociedad del desempleo” y la “nueva pobreza”. Por su parte, Zygmund Bauman también sostiene la tesis de que se está produciendo una “nueva estratificación” a nivel mundial, que hace de la globalización y la localización los dos lados de una misma moneda: “son al mismo tiempo fuerzas impulsoras y formas de expresión de una nueva polarización y estratificación de la población mundial en ricos globalizados y pobres localizados [...] La glocalización es, fundamentalmente, un nuevo reparto de, a la vez, privilegios y ausencia de derechos, riqueza y pobreza, posibilidades de triunfo y falta de perspectivas, poder e impotencia, libertad y falta de libertad” (citado en Beck, 1998: 88).

De igual forma, Martin y Schuman (1999) señalan que “la trampa de la globalización” consiste en que ésta es un ataque contra la democracia y el bienestar que conduce a la conformación de la sociedad “20:80”, es decir a una sociedad global donde sólo el 20% estaría incluido y el 80% restante estaría excluido o sería la víctima de este proceso, debido a que ingresamos en una era del “fin del trabajo” (Jeremy Rifkin) y la “seguridad social”. Según estos autores, “Lo que hacen los reformadores que operan bajo el signo de la globalización es más bien denunciar el contrato social no escrito de la República, que mantiene la desigualdad social dentro de unos límites mediante la redistribución de arriba para abajo”.

Debido a este proceso de reconfiguración de las modalidades de exclusión/inclusión, los conceptos de “centro y periferie”, tal como han sido operados en los últimos años, deben ser repensados, puesto que

inicialmente fueron elaborados teniendo como referencia un sistema conformado por Estados nación. En tanto la nueva exclusión seguiría un patrón transnacional en que la mediación estatal-nacional se vería disminuida, la división analítica del planeta entre primer y tercer mundo, que quedó después de la desaparición del segundo mundo hace poco más de diez años, se revelaría inadecuada para reflejar esta nueva forma de distribución de la riqueza (cfr. Ortiz, 1996: 294).

La nueva estratificación social provocada por la globalización también estaría generando tensiones en el interior de los pueblos indígenas, poniendo también en suspenso la validez de la teoría del cuarto mundo. Según Friedman (1999), quien se encuentra situado en la teoría del sistema mundial, la articulación de los pueblos indígenas o, más precisamente, de sus dirigentes, en diversas redes internacionales de cooperación, estaría provocando una nueva forma de estratificación socio-económica dentro de los pueblos indígenas: sus dirigentes estarían siendo seducidos por el “discreto encanto de la burguesía”, pasando a constituir así un nuevo estrato social más interesado en promover sus intereses personales que los de sus representados. Chase-Smith (1996) ha señalado, por su parte, que entre los principales desafíos a que se enfrentan las organizaciones étnicas (específicamente la coica) están el “síndrome del financiamiento” y lo que se podría llamar el “síndrome criollo”. El primero se refiere a la dependencia de estas organizaciones respecto al financiamiento internacional, mientras que el segundo se refiere a la corrupción y pérdida de control de los dirigentes indígenas por parte de sus bases.

Globalización y pueblos indígenas en la Amazonia

La cuenca amazónica es un espacio ecológico situado en América del Sur, cuyo enorme territorio está repartido en nueve Estados nacionales,⁸ los cuales se han formado a partir de cinco tradiciones coloniales distintas (española, portuguesa, holandesa, inglesa y francesa). La Amazonia constituye no sólo una de las más importantes reservas de biodiversidad del planeta, sino también una zona de rica diversidad cultural, puesto que está habitada por 386 grupos étnicos distintos, los cuales conforman una población aproximada de 915 591 habitantes (véase Roldán, 1999: cuadros CA-1 y CA-2).

⁸ Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela.

Según lo han constatado múltiples investigaciones, la Amazonia estaría atravesando, desde la década de los sesenta, por un profundo proceso de cambio. Por ejemplo, el antropólogo ecuatoriano Fernando Santos señala que la región estaría atravesando por una “tercera ola de cambio”, la cual puede asociarse con los procesos de globalización, entendiendo ésta como un nuevo proceso de expansión del capitalismo. La globalización, que el autor caracteriza por el incremento e intensificación de los intercambios de comunicaciones, personas y productos, estaría produciendo evidentes efectos “deslocalizadores” y “transnacionalizadores” entre las poblaciones indígenas de la Amazonia, que provocan en ellas importantes cambios en seis dimensiones: demográfica, geográfica, económica, política, cultural y de identidad (Santos Granero, 1996: 25-33). De igual forma, el antropólogo norteamericano Chase-Smith señala que la Cuenca Amazónica y sus habitantes indígenas han experimentado cambios profundos desde mediados de los años sesenta, debido a la migración masiva, la inversión en el desarrollo y la colonización, consecuencia de lo cual, “con importante financiación proveniente de recursos multilaterales, la Cuenca Amazónica, en su totalidad, fue finalmente incorporada a las esferas políticas y económicas de las naciones Estado cuyas fronteras se entrecruzan”(1996: 83).

No es el propósito ni está al alcance de este ensayo entrar a exponer en extenso los cambios sociales que pueden estarse produciendo entre los pueblos indígenas de la Amazonia a raíz de los procesos asociados a la globalización. Nuestro objetivo es más modesto y es de orden teórico: contribuir al desarrollo de la “sociología de la globalización” mediante la elaboración de algunas hipótesis acerca de cómo la globalización, a través de las tres tensiones señaladas, está impactando en las territorialidades, las ciudadanías y las identidades de los pueblos indígenas de la Amazonia. Con el propósito de cumplir este objetivo, abordaremos el problema planteado centrándonos en las acciones políticas que los pueblos de la Amazonia han desarrollado en una escala supranacional o transnacional.

Nuestra hipótesis de trabajo es que los pueblos indígenas de la Amazonia, de una u otra forma han logrado imaginar vías de solución a las tensiones de la globalización ya señaladas, lo que les habría permitido encontrar posibilidades para llevar adelante una progresiva ampliación de sus derechos ciudadanos, en la “reversión” de sus territorios y en la afirmación de sus identidades étnicas. Consideramos que ese relativo éxito ha sido posible porque los pueblos indígenas han sido capaces de plantear y legitimar sus reivindicaciones en la arena global a partir de la problemática del medio ambiente. Veamos de manera esquemática la estrategia seguida por los pueblos indígenas de la Amazonia, no sin antes hacer breve referencia a la situación del medio ambiente en esa vasta región.

Medio ambiente y Amazonia

Entre las múltiples facetas de la globalización, se encuentra una que ha sido claramente destacada por la sociología del riesgo”, particularmente por Anthony Giddens y Ulrich Beck. La nueva “consciencia ambiental” parte del proceso de deconstrucción de los mitos industrialistas, propios de la economía neoclásica, de que la naturaleza es una “frontera” y “tierra virgen” inagotable por conquistar y apropiarse (cfr. Redclift, 1997), tesis que habría conducido a una situación crítica en que “la actividad industrial ha atravesado el umbral de proporciones fatales respecto al ecosistema global” (cfr. Barth, 1997: 25). Según el conocido antropólogo sueco Fredrik Barth, en un “mundo de economía pleno”, la expansión del subsistema económico frente a un ecosistema finito ha provocado una crisis de ambos, puesto que el ecosistema ya no puede cumplir las funciones asignada tanto de “fuente de recursos”, como de “sumidero de desechos”.

La crisis ambiental y el desarrollo de un mundo de economía pleno habría conducido a que la atención de los actores enfrentados se dirigiera hacia los espacios que aún se consideran “disputables”, es decir, hacia las zonas ricas en biodiversidad. De esa forma, en los años ochenta del siglo xx, la región amazónica se volvió un motivo de confrontación entre dos tendencias globalizantes y opuestas: el “desarrollismo”, impulsado por los Estados nacionales con el apoyo de las transnacionales y los organismos financieros multilaterales, y el “conservacionismo”, promovido por organizaciones ambientalistas creadas en el norte. Mientras los primeros buscaban penetrar en la Amazonia con el fin de explotar las importantes reservas de recursos naturales de que aún dispone la región, los segundos emprendían una agresiva campaña para convertir a la región en una enorme área protegida que, de alguna forma, garantizara el equilibrio ecológico del planeta. Ahora bien, en el principio ninguna de estas dos fuerzas consideraba el problema del futuro de los pueblos indígenas que pueblan la Amazonia. Si bien resulta más o menos claro cómo las tendencias desarrollistas afectan a los pueblos indígenas, es menos evidente cuáles fueron las consecuencias de las acciones de los conservacionistas, por lo que vamos a presentarlas de manera sintética.

Inicialmente, las políticas proteccionistas en la Amazonia (y otras regiones del planeta) se apoyaron en la tesis del manejo global de los recursos, la cual concibe los recursos naturales de la Amazonia como un patrimonio ecológico mundial por conservar. Los promotores de esta forma de conservacionismo verde desarrollado en los países del norte (como los partidarios de la Deep Ecology) parten de la hipótesis de que la biodiversidad es un recurso que la naturaleza ha otorgado a la humanidad y que el mismo debe ser conservado científicamente. Desde esta perspectiva, llevada adelante

por organizaciones ecologistas internacionales como uicn y wwf durante la década de los años ochenta, se promovieron políticas ecológicas que privilegiaban el mantenimiento de “zonas prístinas”, mediante el establecimiento de áreas protegidas bajo la modalidad de parques nacionales, cuyo manejo debería estar a cargo de agentes ambientales del norte (cfr. Arvelo, 1996).⁹ Entre los mecanismos que se utilizaron para “persuadir” a los Estados de la región para llevar adelante estas políticas, destaca el denominado “cambio de deuda por naturaleza” (sobre esta modalidad, véanse, por ejemplo, los artículos de la revista Comercio Exterior, vol. 42, núm. 3.)

Ahora bien, estas posturas teóricas y políticas no sólo pasaban por alto los derechos territoriales y la contribución de los pueblos indígenas a la producción de biodiversidad en la Amazonia, sino que en muchos casos se convirtieron en un estímulo y legitimación para que los Estados nacionales llevaran adelante una nueva arremetida para expropiar los territorios indígenas y para estigmatizar, cuando no a tipificar como delitos, sus prácticas (ancestrales) cotidianas, que consideraban como una amenaza a la naturaleza. De esa forma, en muchos casos estas políticas habrían agudizado las habituales violaciones a los derechos humanos de los indígenas en esas regiones. Paradójicamente, en muchos casos esa nueva arremetida de los Estados contra los pueblos indígenas en nombre de la conservación ambiental, trajo como consecuencia, más que una real protección ambiental, una acelerada destrucción del mismo provocada por la penetración en estos territorios de ganaderos, madereros y otros agentes económicos, a los cuales el Estado sólo dejaba actuar (véase Kuppe, 1999). Por esa razón, la tesis del manejo global de los recursos ha sido considerada por algunos autores como una nueva “carta de colonialismo” (véase Arvelo, 1995: *passim*).

La polémica sobre la protección del medio ambiente podría analizarse a partir de tres ejes problemáticos: el desarrollo, la sustentabilidad y la espacialidad. Cada una de estas dimensiones está relacionada con las tensiones de la globalización a las cuales hemos hecho referencia en el acápite anterior: a) la espacialidad tiene que ver con la dinámica global–local, es decir, con la necesidad de situar la escala, así como las interacciones entre distintas escalas, que sea adecuada para el manejo y gestión de los problemas relativos a la protección del medio ambiente; b) el desarrollo está relacionado con la

⁹ UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. wwf: World Wildlife Fund. La consideración de los derechos indígenas en las políticas ambientalistas de estas organizaciones de alcance mundial data de fines de los años ochenta. Aunque varias publicaciones de estas organizaciones (algunas conjuntas, con participación del PNUMA, como “Cuidar la Tierra”) ya reconocían “los derechos aborígenes”, no fue sino hasta 1996 cuando el wwf emite una posición oficial en una “Declaración de principios” respecto a los pueblos indígenas y la conservación del medioambiente (véase wwf, 1996). El impacto real de este cambio en la política de estas organizaciones sobre los pueblos indígenas es un asunto que merece una amplia investigación, que queda fuera de los límites de este ensayo.

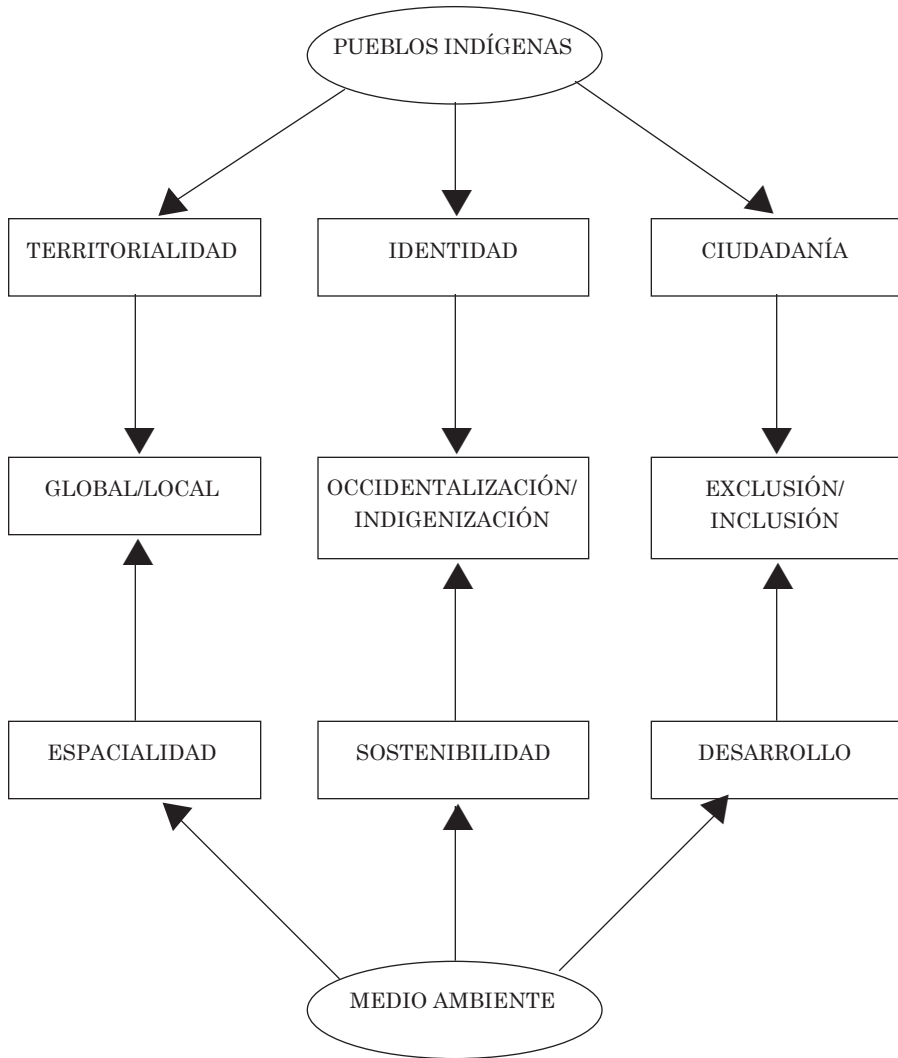
problemática de la exclusión e inclusión social; esto significa que los problemas relativos a la protección del medio ambiente no pueden resolverse al margen de la discusión sobre el desarrollo: la protección del medio ambiente no puede llevarse a cabo a costa de la exclusión social; c) la sustentabilidad, por su parte, exige un cambio de paradigma respecto al desarrollo, de tal manera que el mismo apunte no sólo a resolver los problemas relativos a la exclusión social, sino también los problemas relativos a la sostenibilidad ambiental. De esta forma, las tres tensiones de la modernización señaladas constituirían el espacio global de articulación de las problemáticas del medio ambiente y de los derechos de los pueblos indígenas (véase el Esquema 1).

Los pueblos indígenas y la conservación del medio ambiente en la Amazonia

Para hacer frente tanto a las amenazas de los “desarrollistas” (ganadería intensiva, agricultura para exportación, explotación forestal, exploración petrolera, minería, desarrollo del turismo y apropiación biotecnológica), así como al “colonialismo ecológico” reseñado, los pueblos indígenas de la Amazonia llevaron adelante una compleja estrategia. Ésta parte del postulado de que, si bien la biodiversidad es un recurso fundamental para el conjunto de la humanidad que requiere de manera urgente ser protegido, es necesario poner en tela de juicio radicalmente dos principios del conservacionismo que promovió la política de parques nacionales, los cuales se mantienen aún en el Convenio Internacional para la Conservación de la Biodiversidad (Cumbre de la Tierra, Río, 1992, unced): 1) al supuesto de que la biodiversidad es un bien otorgado por la naturaleza, los pueblos indígenas contraponen la tesis de que la biodiversidad es en gran parte producida por los pueblos indígenas; 2) al postulado de que la biodiversidad es de “nadie” y, por lo tanto, un bien de libre disponibilidad que puede ser apropiado libremente, los pueblos indígenas señalan que es un recurso indígena sobre el cual se les deben reconocer derechos colectivos de propiedad (cfr. Kuppe, 1999).¹⁰ Por otra parte, consideran que el establecimiento de políticas conservacionistas sin su consentimiento viola claramente sus derechos como pueblos (posición

¹⁰ “Diversidad cultural y diversidad ecológica son mutuamente dependientes. Nosotros, los pueblos indígenas, no somos apenas los guardianes de la Biodiversidad; nuestras diversas culturas la han propiciado de manera activa. Los ecosistemas más ricos en contenido, la gama más amplia de variedades biológicas y genéticas se encuentra normalmente en nuestros territorios ancestrales. Al mismo tiempo, nosotros dependemos de esta diversidad debido a nuestro modo de vida. La preservación de esta diversidad es por eso inseparable de la protección de nuestros derechos.” (Red Mundial de PI sobre temas de Biodiversidad, octubre de 1993, declaración entregada a los países ratificantes del Convenio Internacional sobre Conservación de la Biodiversidad, citado en Kuppe, 1999: 197).

PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIO AMBIENTE EN LA GLOBALIZACIÓN



que se ve fortalecida en gran medida a partir de 1989, con el establecimiento del Convenio 169, de la oit). Para la defensa de sus derechos en los ámbitos de territorios, cultura e identidad, los pueblos indígenas de la Amazonia llevaron adelante una estrategia de “internacionalización” de su accionar político que sigue cuatro líneas:

- Crear una organización indígena multiétnica y transnacional, que les permitieran actuar como bloque frente a los actores nacionales e internacionales.
- Establecer alianzas con organizaciones ambientalistas del norte, tanto de Europa como de Estados Unidos.
- Conformar alianzas con otras poblaciones y organizaciones indígenas de otras regiones del planeta, particularmente con las que están situadas en las zonas de bosque tropical.
- Establecer canales de participación en los foros internacionales relacionados con los temas del medio ambiente y los derechos humanos.

Amplíemos brevemente cada uno de estos puntos, destacando las acciones más importantes:

- 1) La conformación de una organización indígena panamazónica: En 1984, se constituyó la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (coica). Esta organización, estructurada en la forma de una federación de organizaciones indígenas constituidas con criterios estatal-nacionales, cuenta, desde 1992, con organizaciones representantes de los pueblos indígenas de los nueve países en los que está distribuido el territorio amazónico.¹¹ Quienes han seguido de cerca este proceso, la constitución de coica, lo consideran un éxito, puesto que, “gracias al talento de los indígenas” combinado con el de “sus colaboradores no indígenas”, habría logrado capitalizar positivamente esta nueva ola de cambios en la Amazonia a favor de los pueblos indígenas que la habitan (Chase-Smith, 1996: 85-121).
- 2) Las alianzas con las organizaciones ambientalistas del norte: Los pueblos indígenas de la Amazonia, a través de su organización matriz, llevaron adelante una serie de acciones de diálogo y acercamiento con las organizaciones ambientalistas, logrando persuadirlas de que cualquier política ambiental en la Amazonia requería el concurso

¹¹ Forman parte de COICA las siguientes organizaciones nacionales: CIDOB (Bolivia), COIAB (Brasil), OBIC (Colombia), CONFENAIE (Ecuador), APA (Guyana), FOAG (Guyana francesa), AIDSESP (Perú), OIS (Surinam) y CONVIVE (Venezuela). Véase: www3.satnet.net/coica. Sobre la historia y características de la formación de COICA, consultar los interesantes ensayos de Richard Chase-Smith (1983, 1996).

directo de los pueblos indígenas, con el fin no sólo de no violentar sus derechos, sino también de establecer modalidades exitosas de gestión ambiental. En este sentido, es histórico el encuentro, realizado en la población peruana de Iquitos en 1990, al que concurren organizaciones ambientalistas de los Estados Unidos a dialogar con los representantes de los pueblos indígenas de la Amazonia. Similares acciones se desarrollaron a partir de 1991 para convencer a diversas organizaciones y gobiernos europeos de que establezcan una alianza conservacionista con los pueblos indígenas de la Amazonia (por ejemplo, el Diálogo europeo-latinoamericano de Hofgeismar en 1995; véase GhK el ni, 1999).

- 3) La alianza “horizontal” con otras organizaciones indígenas de todos los continentes, en pro de la conservación del medio ambiente con activa participación de los pueblos indígenas. En esta dimensión destacan particularmente la conformación de la Alianza Mundial de Pueblos Indígenas–Tribales de los Bosques Tropicales, en la que coica funge como enlace para los pueblos indígenas de América del Sur, así como la conformación de la Red Mundial de Pueblos Indígenas sobre Biodiversidad (ipbn, siglas en inglés).
- 4) La participación de representantes de las organizaciones indígenas en foros internacionales donde se están discutiendo, legislando y diseñando políticas de desarrollo, la conservación del medio ambiente (Río, cds, ipf, Pacto Amazónico) y los derechos humanos de los pueblos indígenas (onu). Entre estas organizaciones destaca el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Derechos Indígenas, que promueve la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como de la ipbn en las discusiones sobre el medio ambiente, particularmente las relacionadas con la Agenda 21 y la Convención Internacional sobre Conservación de la Diversidad.

En cuanto al programa que han llevado adelante los pueblos indígenas para promover sus derechos a partir de la discusión de los problemas relativos a la conservación del medio ambiente, éste puede resumirse axiomáticamente de la siguiente forma:¹²

- La conservación del medio ambiente es un asunto de interés global, es decir, de toda la humanidad.

¹² Sistematizado a partir de la “Declaración de Iquitos”, 1990 (en Juncosa, 1992a), la ponencia de COICA en GhK ELNI, 1999, de la “Declaración de Leticia”, 1996 (en www.ecouncil.or.cr) y del Documento “Pueblos indígenas–Gobernabilidad global”, del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, 1999 (en www).

- Los bosques tropicales, entre los cuales la Amazonia ocupa un lugar fundamental, constituyen las mayores reservas de biodiversidad en el planeta.
- Todos los bosques tropicales están habitados, no son espacios “vacíos”.
- Sólo los habitantes del bosque son capaces de manejar el mismo desde una perspectiva sostenible, gracias al conocimiento/cultura que han desarrollado desde hace siglos. Los pueblos indígenas no sólo son “guardianes del bosque”, sino que también y fundamentalmente, son productores de biodiversidad.
- Ese conocimiento no puede ser expropiado y usado dejando de lado a los pueblos indígenas. En el lenguaje de la globalización, diríamos que este saber no puede ser “deslocalizado”, al menos no sin el consentimiento de los pueblos indígenas que los han desarrollado. Se acepta, sin embargo, la necesidad de un diálogo intercultural.¹³
- La mejor forma de conservación de los bosques es reconocer los derechos territoriales que los pueblos indígenas tienen sobre los mismos, así como el valor de sus conocimientos ancestrales.

Por lo tanto, se derivan tres exigencias que permiten la articulación entre el problema global de la gestión sostenible de los recursos ambientales y el fortalecimiento de los pueblos indígenas:

- Exigencia de inclusión: Cualquier acción orientada a la conservación de los bosques tropicales debe tomar en cuenta, en igualdad de condiciones, a los pueblos indígenas, representados por sus organizaciones legítimas, las cuales deben ser reconocidas.
- Demanda de reconocimiento de su cultura e identidad y valorización global de su cultura: El reconocimiento y promoción de los derechos territoriales, sociales, culturales y políticos de los pueblos indígenas es una condición sine qua non para la conservación de los bosques. Estos derechos deben estar asegurados tanto por la legislación internacional como por las legislaciones estatal-nacionales.
- Exigencia de (g)localización: La conservación del medio ambiente global, un interés universal, sólo puede hacerse tomando en cuenta las

¹³ Esto conduce al desarrollo de importantes esfuerzos para que se asegure la propiedad de esos conocimientos, lo que exige modificar los regímenes de propiedad. Por ejemplo, véase el informe: “Conservación de Conocimientos Autóctonos: Integración de dos Sistemas de Innovación”, elaborado por la Fundación Internacional para el Progreso Rural del UNDP/ Declaración de Mataatua (1993) sobre los Derechos de la Propiedad Cultural e Intelectual de los Pueblos Indígenas).

condiciones y los intereses locales de los pueblos indígenas, por lo que deben plantearse programas específicos para el desarrollo local.¹⁴

Las acciones de los Pueblos Indígenas de la Amazonia por asegurar sus territorios, ampliar sus derechos y fortalecer su identidad a través de esta estrategia orientada a la conservación del medio ambiente se plasman, así, en una estrategia coherente que, al menos en principio, ha logrado eco en las organizaciones internacionales y el movimiento ecológico internacional. Por ejemplo, la Agenda 21, en su cap. 26 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra, Río, 1992), que trata sobre el “Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones y sus comunidades”, exhorta a “el reconocimiento de sus valores, sus conocimientos tradicionales y sus prácticas de ordenación de recursos, con miras a promover un desarrollo ecológicamente racional y sostenible”, así como a “establecer acuerdos para intensificar la participación activa de las poblaciones indígenas y sus comunidades en la formulación de políticas, leyes y programas relacionados con la ordenación de los recursos en el plano nacional y otros procesos que podrían afectarles, así como para propiciar que formulen propuestas a favor de políticas y programas de esta índole”. Este instrumento, así como el Convenio 169 de la OIT, se han convertido en las principales armas de los pueblos indígenas para movilizar, mediante las alianzas señaladas, la presión internacional con el fin de promover sus derechos frente a los Estados nacionales.

Conclusiones

Corresponde, para finalizar este ensayo, reflexionar sobre la manera en que los pueblos indígenas han logrado imaginar caminos para resolver, en su beneficio, las tres tensiones de la globalización anteriormente señaladas:

- a) Lo local y lo global: Los territorios indígenas han logrado convertirse, al menos en teoría, en importantes espacios de gestión de lo global, en su dimensión de conservación medioambiental, pues cumplirían lo que Pérez Sáinz (2000: 33) denomina las tres condiciones de “incrustación” de lo global en lo local: a) facilitar los contactos primarios para diseminar discursos y representaciones colectivas de la globalización; b) permitir la interacción social y cultural (a nivel transnacional), y

¹⁴ La delimitación de territorios (ej. TCO, Mapping, CPTI-CIDOB) y el establecimiento de autonomías indígenas serían imprescindibles para llevar adelante este proceso de manejo sustentable de los bosques.

c) posibilitar el desarrollo de innovaciones (sobre este punto véase el acápite referido a la segunda tensión). Esta “incrustación” de lo global en lo local habría significado, por otra parte, una recomposición de las relaciones territoriales entre los pueblos indígenas y los Estados nacionales, a partir de políticas, aún tímidas, de aseguramiento jurídico de los territorios indígenas (véanse tca, 1997; Vries, 1998). En principio, esto estaría ocurriendo a través del reconocimiento y la titulación de las tierras comunitarias, así como mediante el establecimiento de distintos márgenes de autonomía administrativa y política sobre esas áreas. Por otra parte, debe señalarse que, aunque existen dificultades técnicas, jurídicas y políticas, este proceso está conduciendo a una recomposición de los territorios étnicos que trasciende las territorialidades estatales.¹⁵ Esta localización de lo global mediante la reconfiguración de la territorialidad estatal no sería posible, empero, sin la acción regional desarrollada por los pueblos indígenas, que han convertido, de alguna manera, a la Amazonia como un todo en una comunidad transnacional de destino para los pueblos indígenas que la habitan. En esa medida, los procesos de globalización no sólo habrían afectado las territorialidades locales y las estatales, sino también, en este caso específico, habrían hecho emerger una nueva territorialidad regional, la cual podríamos denominar como “la otra regionalidad” o la “regionalidad desde abajo, de corte indígena”, con relación a los acuerdos de integración promovidos por los Estados nación, como el mercosur, el Pacto Andino y otros. Como resultado del proceso de reconfiguración de las fronteras étnicas en la Amazonia, se erosionaría la legitimidad del Estado nación como comunidad imaginada de destino capaz de proveer bienestar a toda la población, exigiendo a cambio una integración de corte asimilacionista. Por el contrario, para las poblaciones indígenas, su comunidad de destino estaría conformada por su propia comunidad étnica local, pero no de manera aislada, sino en el marco de una compleja red transnacional constituida sobre los ejes étnico/ambiental.

- b) Lo occidental y la civilización indígena: La estrategia seguida por los pueblos indígenas logra articular un discurso en que la búsqueda

¹⁵ Una de las facetas de esta recomposición es el desarrollo de una geomática indígena que permitiría la delimitación territorial (fronteras etnogeográficas) y la recuperación y desarrollo de los saberes indígenas sobre el manejo territorial, así como el monitoreo de los cambios en el ordenamiento territorial y el uso de recursos, tanto endógeno, como el provocado por agentes externos. Un interesante ejemplo de la georreferenciación de las fronteras étnicas es el de Bolivia (véase Aldert de Vries, 1998); sobre Centroamérica, puede consultarse la Memoria de la Segunda Jornada Indígena Centroamericana sobre Tierra, Medio Ambiente y Cultura, 2000, en especial los artículos de Turner y Tolla). También puede revisarse el núm. 18.4 del Cultural Survival Quarterly.

de un objetivo global como la conservación del medio ambiente se convierte también en una política de identidad de corte “indígena” o nativista. Ahora bien, pese a que esta estrategia promueve un alineamiento regional e incluso mundial de los pueblos indígenas (étnico-cultural-civilizatorio), bajo la tesis de que su forma particular de vida es un recurso fundamental para el manejo sustentable del medio ambiente en los territorios que reivindican como propios desde épocas ancestrales, no debe seguirse de ahí que este alineamiento conduce a un enfrentamiento o “choque entre civilizaciones”. Por el contrario, a diferencia de lo que ocurrió con los movimientos indianistas que emergieron en los años setenta, sobre todo en la región andina, esta estrategia se ha planteado, al menos hasta ahora, como fundamentalmente pacífica y abierta al diálogo intercultural, siempre que éste se de en igualdad de condiciones.¹⁶ Por otra parte, en tanto los pueblos indígenas consideran que sus alianzas con los ambientalistas del norte son fundamentales para llevar adelante sus propósitos, dejan abierta una brecha para la cooperación entre diversas “civilizaciones”, una especie de solidaridad global, lo cual permitiría alcanzar el desarrollo de innovaciones en el manejo medioambiental, cumpliendo así una de las condiciones para la incrustación de lo global en lo local (Pérez Sáinz, 2000: 33).¹⁷ En esa medida, el conocimiento “local” indígena sería susceptible de “globalizarse” y “translocalizarse”, pero de manera controlada no por la lógica transnacional del capital, sino desde lo “local”, es decir, por los pueblos indígenas. Este fortalecimiento de la identidad mediante la revaloración del conocimiento indígena tendría varias condiciones para llegar a ser exitoso: 1) control de los sistemas educativos locales por parte de los pueblos indígenas, 2) control del uso y transferencia de estos conocimientos a agentes externos, 3) desarrollo controlado de estos conocimientos mediante el diálogo intercultural.¹⁸

¹⁶ Sobre la postura antioccidentalista de los movimientos indianistas en América Latina, pueden consultarse los escritos de los ideólogos de la “revolución india”, cuyo discurso combinaba el radicalismo marxista con el fundamentalismo étnico/racial. Son particularmente representativos de esta tendencia los trabajos de Fausto Reinaga, así como los documentos del CISA, algunas organizaciones kataristas en Bolivia, así como escritos más académicos como los de Dominique Temple. Una selección representativa de textos de estas tendencias se encuentra en Bonfil Batalla (1988).

¹⁷ Una iniciativa para promover la cooperación de este tipo es el Indigenous Knowledge Program, aplicado por IPBN con el apoyo de UNDP, la cooperación de IDRC (Canadá), así como el soporte financiero de los gobiernos escandinavos (Suecia, Noruega y Dinamarca). Una evaluación crítica muy interesante de las tesis de rescate de los conocimientos locales y de su posible aplicación en las acciones ambientalistas, se encuentra en Ellen y Harris (1996).

¹⁸ La AMPI-TBT, en respuesta al Convenio Internacional sobre la Conservación de la Biodiversidad, en su artículo 8j, respecto a los estilos tradicionales de vida, introducen la siguiente aclaración, interesantísima por su contenido anti-esencialista de identificación indígena, que les permite desarrollarse sin que ésta se vea cuestionada (siempre que mantengan una continuidad cultural y reafirmen su identidad indígena,

- c) La dinámica de la inclusión/exclusión: En función de lo anterior, los pueblos indígenas han logrado “incluirse” en la globalización tanto en lo económico como en lo político. En lo económico, porque han abierto posibilidades de desarrollo a través del establecimiento de redes e interdependencias transnacionales, sin perder su identidad y sin incorporarse plenamente en la economía de mercado. En lo político, porque se han convertido en un importante actor de la política global, y por tanto estatal, en particular por lo que se refiere a los temas de desarrollo sustentable y protección del medio ambiente. De esta manera, el incremento de las interdependencias transnacionales de los pueblos indígenas de la Amazonia desde la perspectiva de la protección del medio ambiente, no habrían conducido a una exclusión de los pueblos mismos de los beneficios de la globalización, sino que les habrían abierto posibilidades de reafirmar su ciudadanía desde una perspectiva étnica.¹⁹

De lo anterior se colige que la inserción de los pueblos indígenas de la Amazonia en el proceso de globalización a partir de la aceptación de la tesis de que la conservación del medio ambiente debe seguir una política glocalizada en los territorios indígenas, ha sido favorable a su capacitación. Desde luego, pese a los importantes avances logrados en esta perspectiva, aún queda un largo y sinuoso camino que los pueblos indígenas y sus aliados deberán recorrer para que los derechos territoriales y ciudadanos alcanzados se consoliden: esto se logrará, en gran medida, en tanto logren contrarrestar efectivamente las tendencias “desarrollistas” de la globalización de “pensamiento único”.

En lo principal, esto trae aparejados varios desafíos: a) demostrar que los pueblos indígenas son capaces, en efecto, de llevar adelante programas de desarrollo cultural y ambientalmente sustentables, tanto a escala local, como regional; b) evitar que los pueblos indígenas y sus organizaciones se tornen económica y políticamente dependientes de los nuevos agentes de cambio en sus territorios, como son los activistas del ambientalismo internacional, c) contrarrestar las tendencias a la estratificación interna que se están generando a partir de la configuración de nuevas interdependencias de corte global, en particular las que redundan en la conformación de una

Kuppe, 1999): “Lo tradicional se refiere, en principio, no sólo a los contenidos de una cultura, sino a la forma en que un pueblo preserva su identidad; la expresión tradicional no deberá ser utilizada para fortalecer concepciones aislacionistas o primitivistas destinadas a presentar a los pueblos como entidades estáticas [...], deberá sobre todo adquirir un sentido dinámico, a través del cual se hagan visibles las continuidades, en lugar de un determinado contenido estable”(citado en Kuppe, 1999: 208).

¹⁹ Sobre el concepto de ciudadanía étnica, cfr. Guerrero, 1992.

nueva elite indígena, difícilmente controlable por los propios pueblos indígenas. Por otro lado, nos parece que también queda mucho por hacer frente al desafío de promover la multiculturalidad y el diálogo intercultural en el interior de los países amazónicos (y no sólo entre pueblos indígenas y ambientalistas del norte), para evitar que la configuración de la nueva frontera étnica profundice las divisiones culturales y se convierta en una nueva fuente de conflicto, antes que en la base de un mundo multicultural.

recibido en agosto de 2000
aceptado en agosto de 2000

Bibliografía

- Albo, Xavier, 1991, El retorno del indio, en *Revista Andina*, núm. 2.
- Alianza Mundial de Pueblos Indígenas-Tribales de los Bosques Tropicales, 1992, "Declaración de los Pueblos Indígenas-Tribales de los Bosques Tropicales (Penang, 1992)", en J. Juncosa (comp.), tomo II.
- _____, s/f, "Declaración de Leticia", en www.ecouncil.co.cr
- Amin, Samir y N. Thirf, 1993, *Institutional Thickness and Local Prospects*, *Revue d'Economie Regionale et Urbaine*.
- Arizpe, Lourdes (comp.), 1997, *Dimensiones culturales del cambio global*, Cuernavaca, crin/unam
- Arvelo, Nelly, 1995, Los pueblos indígenas y la tesis ambientalista sobre el manejo global de los recursos, en George Grünberg, 1995, op. cit.
- Auge, Marc, 1994, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- Barth, Fredrik, 1997, "Diversidad cultural en un 'mundo de economía plena'", en Arizpe (comp.), op. cit.
- Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu (comps.), 1998, *Globalización e identidad cultural*, Buenos Aires, Ciccus-La Crujía.
- _____, 1999, *La dinámica global-local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Buenos Aires, Ciccus.
- Beck, Ulrich, 1998, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Bonfil, Guillermo, 1998, *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, México, Nueva Imagen.
- _____, 1991, *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza.

- _____, 1991, Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural, en Guillermo Bonfil, 1991, op. cit.
- Borja, Jordi y Manuel Castells, 1999, Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Madrid, Taurus.
- coica, 1992, "Primer encuentro cumbre entre Pueblos Indígenas y Ambientalistas (Iquitos, 1990)", en J. Juncosa (comp.), 1992, op. cit., tomo II.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987, Our Common Future. The Brundtland Report, Oxford, Oxford University Press.
- Chase Smith, Richard, 1983, "En busca de la unidad dentro de la diversidad. Gremios campesinos, federaciones étnicas y movimientos indianistas en las repúblicas andinas, Ponencia del Simposio Iniciativas indígenas en autodeterminación económica, XI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, México D.F.
- _____, 1996, "Las políticas de la diversidad. coica y las Federaciones Etnicas de la Amazonia", en Stefano Varese (coord.), op. cit.
- Declaración de los Pueblos Indígenas, París 1991, 1992, Copenhague, iwgia Anuario.
- Ellen, Roy y Holly Harris, 1996, Concepts of Indigenous Environmental Knowledge in Scientific and Developmet Studies Literature. A Critical Assesment, mimeo.
- Friedman, Jonathan, 1999, Indigenous Struggles and the Discreet Charm of the Bourgeoisie, Journal of World-Systems Research, vol. V, 2.
- García Canclini, Néstor, 1989, Culturas híbridas, México, Grijalbo.
- _____, 1995, Ciudadanos y consumidores, México, Grijalbo.
- García Delgado, Daniel, 2000, Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio, Buenos Aires, Ariel.
- GhK el ni (comps.), 1999, Derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas. Prevención de impactos sociales y ecológicos de la explotación de recursos naturales, Quito, Abya-Yala.
- Giddens, Anthony, 1991, Modernity and Self-Identity. Self and Society in Late Modern Age, Stanford, Stanford University Press.
- González, José Luis y Alexander Masutti, 1999, "La Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (coica) y el medio ambiente", en GhK el ni (editores).
- Grünberg, George (coord.), 1995, Articulación de la diversidad. Tercera reunión de Barbados, Quito, Abya-Yala.
- _____, 1995, Los indios de la selva: nuevas estrategias y nuevas alianzas, en George Grünberg, 1995, op. cit.

- Guerrero, Andrés, 1992, "De sujetos indios a ciudadanos étnicos: de la manifestación de 1961 al levantamiento indígena de 1990", en aav.vv., *Democracia, etnicidad y violencia en los países andinos*, Lima, iep-ifea.
- Huntington, Samuel P., 1997, *El choque de civilizaciones y la configuración del orden mundial*, Buenos Aires, Paidós.
- Hutchinson, John y Anthony Smith (comps.), 1996, *Ethnicity*, Londres, Oxford University Press.
- Ianni, Octavio, 1997, *Teorías de la globalización*, México, Siglo xxi-unam
- Ibarra, Alicia (comp.), 1987, *Población Indígena y desarrollo amazónico*, Quito, Abya-Yala.
- ipbn, s/f, "Indigenous Peoples, Indigenous Knowledge and Innovations and the Convention on Biological Diversity", en www.ecouncil.ac.cr
- Juncosa, José (comp.), 1992a, *Documentos indios. Declaraciones y pronunciamientos*, dos tomos, Quito, Abya-Yala.
- , 1992b, *Los guardianes de la tierra. Los indígenas y su relación con el medio ambiente*, Quito, Abya Yala.
- Kymlicka, Will, 1997, *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Barcelona, Paidós.
- Kuppé, René, 1999, "El convenio internacional sobre diversidad biológica: ¿protección o amenaza para los guardianes de la tierra", en GhK el ni (comps.), *op. cit.*
- Maatatus Declaration on Cultural and Intellectual Property Rights of Indigenous Peoples, junio de 1993, mimeo.
- Martin, Hans-Peter y Harald Schumann, 1999, *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*, México, Taurus.
- Maybury-Lewis, David, 1997, "Vivir con la etnicidad: la necesidad de un nuevo paradigma", en Arizpe (comp.), 1997, *op. cit.*
- Mires, Fernando, 1991, *El discurso de la indianidad: la cuestión indígena en América Latina*, San José, dei.
- Ohmae, Kenichi, 1997, *El fin del Estado nación*, Santiago, Editorial Andrés Bello.
- Ortiz, Renato, 1996, *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- , 1997, *Mundialización y cultura*, Buenos Aires, Alianza.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo et al., 2000, *Encuentros inciertos. Globalización y territorios locales en Centroamérica*, San José, fl acso.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo, 2000, "Lo local en la globalización: algunas reflexiones", en J. P. Pérez Sáinz, 2000, *op. cit.*

- Redclift, Michael, 1997, "A nuestra propia imagen: el medio ambiente y la sociedad como discurso global", en Arizpe (comp.), op. cit.
- Ritzer, G., 1995, *The MacDonalidization of Society*, Pine Forge, Thousand Oaks.
- Robertson, Roland, 1992, *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Londres, Sage.
- Roldán, Roque, 1999, "Para alcanzar la tierra prometida. Una aproximación al régimen legal de tierras en la Amazonía", en GhK el ni (comps.), op. cit.
- Santos Granero, Fernando (comp.), 1999, *Globalización y cambio en la Amazonia indígena*, vol I, Quito, Abya-Yala.
- , 1996, *Hacia una antropología de lo contemporáneo en la Amazonia indígena*, en Fernando Santos, 1996, op. cit.
- Segunda Jornada Indígena Centroamericana sobre Tierra, Medio Ambiente y Cultura, 1999, San Salvador, 6 de junio-1° de agosto.
- Seminario Internacional Amerindia hacia el tercer milenio, 1991, San Cristóbal de las Casas, Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México, Programa Amerindia de unesco y Gobierno del Estado de Chiapas.
- Seton, Khaty, 1999, "Fourth World Nations in the Era of Globalisation", en *The Fourth World Journal*, www.cwis.org/fwj
- Sklair, Leslie, 2000, *Competing Conceptions of Globalization*, en *Journal of World-System Research*, vol. V, 2 (<http://csl.colorado.edu/jwsr>).
- Swyngedouw, Erik, s.f., *The Mammon quest. 'Globalisation', Interspatial Competition and the Monetary Order: the Construction of New Stales*, fotocopia.
- Temple, Dominique, 1993, "La contradicción entre civilización india y occidental", en Guillermo Bonfil (comp.), *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*, México, conacul ta.
- Toledo, Víctor, 1992, "Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina", en *Nueva Sociedad*, 122.
- Touraine, Alain, 1992, "La apuesta de la Conferencia de Río", en *Nueva Sociedad*, 122.
- Tratado de Cooperación Amazónica, Secretaría Pro Tempore, 1997, *Tierras y áreas indígenas en la Amazonia*, tca, Lima.
- Varese, Stefano (coord.), 1996, *Pueblos indios, soberanía y globalismo*, Quito, AbyaYala.
- Varese, Stefano, 1995, *Pueblos indígenas y globalización en el umbral del tercer milenio*, en George Grünberg, 1995, op. cit.
- , 1996, "Parroquialismo y globalización. Las etnicidades indígenas ante el tercer milenio", en Varese, Stefano (coord.), op. cit.

Vries, Aldert de, 1998, Territorios indígenas en las tierras bajas de Bolivia. Un análisis de su estado a 1998, Santa Cruz, cpti/cidob-snv.

Ward, Elaine, 1994, Indigenous Peoples between Human Rights and Environmental Protection, Dinamarca, The Danish Centre for Human Rights.

wwf, 1996, Los pueblos indígenas y la conservación: declaración de principios del wwf, mimeo.

Direcciones electrónicas

coica: www3.satnet.net/coica

Alianza Mundial de Pueblos Indígenas–Tribales del Bosque Tropical: www.gn.apc.org/iaip

Consejo de la Tierra: www.ecouncil.or.cr

Cultural Survival Quartely, www.cs.org/csg

Organización Internacional del Trabajo (oit): www.oit.org.cr

uicn: www.iucn.org

wwf: www.wwf.org